



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

Centro de Información y Documentación Educativa
9410 - Ushuala Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

1128

USHUAIA, 27 JUL 2006

VISTO las Resoluciones M. E. N° 1481/03 y 1445/03; y

CONSIDERANDO:

Que las resoluciones mencionadas en el Visto aprueban los Planes de Estudios de la Escuela Modelo de Educación Integral de la ciudad de Río Grande, para el 3er. Ciclo de la Educación General Básica y el Nivel Polimodal de la modalidad Ciencias Naturales articulado con en el Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo.

Que los Planes de Estudios están sujetos a continuo monitoreo en proceso de adecuación, respecto de su implementación en el mencionado Establecimiento.

Que la Institución ha presentado una reestructuración de dichos Planes de Estudios y Caja Curriculares, luego de concensuar con la Dirección de Educación Privada mediante un continuo análisis en la estructura y su adecuación de los Planes de Estudios para las Cohortes 2004, 2005 y 2006 en adelante, con la incorporación de los Trayectos Técnicos Profesionales como opción Institucional para los alumnos que ingresen a partir de la Cohorte 2006.

Que se hace necesario aprobar con carácter de excepcionalidad la estructura curricular correspondiente a la cohorte 2004.

Que la Dirección de Educación Privada y el Referente de Educación Técnico Profesional han tomado intervención, sugiriendo las modificaciones a realizar con respecto a los Planes de Estudio presentados, monitoreando la Propuesta, y realizando los ajustes y recomendaciones que forman parte de la presente.

Que las propuestas presentadas seguirán siendo monitoreadas por la Dirección de Educación Privada, a fin de sustentar los cambios y las cargas horarias que deberán desarrollar los alumnos de las Cohortes 2005 y subsiguientes.

Que es necesario dictar el Instrumento legal pertinente.

Que obra debida intervención del señor Secretario de Educación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.-

Por ello:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con carácter de excepcionalidad el Plan de Estudio correspondiente al Nivel Polimodal en la modalidad Ciencias Naturales articulado con el Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo de la Escuela Modelo de Educación Integral de la ciudad de Río Grande para las Cohortes 2004, de acuerdo a la estructura detallada en los Anexos I y II que forma parte integrante de la presente Resolución, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar sujeto a monitoreo en proceso de adecuación el Plan de Estudio correspondiente al 3er. Ciclo de la Educación General Básica y al Nivel Polimodal en la modalidad Ciencias Naturales articulado con el Trayecto Técnico Profesional en Tiempo Libre, Recreación y Turismo de la Escuela Modelo de Educación Integral de la ciudad de Río Grande para las Cohortes 2005 y 2006, de acuerdo a la estructura detallada en los Anexos III, IV, V, VI que forman parte integrante de la presente Resolución, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la implementación de los Planes de estudios será gradual para cada Cohorte, conforme a los informes y adecuaciones correspondientes, tanto pedagógicos,

G.T.F.
H.
Mc
[Firma]

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]

STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de Despacho ME

///...2.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

B 1 b



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación

...1112.-

como a las condiciones edilicias que deberán albergar a los alumnos que deban cumplir con los Planes de estudios aprobados por la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que la Institución citada en el Artículo 1° de la presente Resolución emitirá los certificados para la enseñanza General Básica 3 por la Resolución M.E. y C. N° 1754/98 y los Certificados correspondientes al Nivel Polimodal y T.T.P. según lo establecido por la Resolución M.E. N° 0661/02 y su rectificatoria Resolución M.E. N° 0718/02.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que la emisión de la presente, no erogará más gasto que el asignado por Decreto Provincial N° 4230/05, de asignación de Aportes financieros para la liquidación de haberes docentes conforme a la Planta Orgánica Funcional reconocida en el mencionado Decreto.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar a la Escuela Modelo de Educación Integral de la ciudad de Río Grande, a la Dirección de Educación Privada y quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E. N° **1128** /06

C.T.F.
N°
1128
A.
11/06

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stang

STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME

Maria L. Cabrera de Urdapilleta
Prof. MARÍA L. CABRERA DE URDAPILLETÁ
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° 1128/06

**ESTRUCTURA CURRICULAR PARA COHORTE 2004
ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL - RÍO GRANDE -
TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA**

Espacios Curriculares 7º Año	Horas Cátedra Semanales
MATEMÁTICA	6 HORAS/C
LENGUA	6 HORAS/C
LENGUA EXTRANJERA	4 HORAS/C
CIENCIAS NATURALES	4 HORAS/C
CIENCIAS SOCIALES	4 HORAS/C
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HORAS/C
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Plástica)	3 HORAS/C
TECNOLOGÍA	2 HORAS/C
FORMACIÓN ÉTICA y CIUDADANA	2 HORAS/C
E.O.I.: FOLKLORE	2 HORAS/C
P.O.T.: COMPUTACIÓN	2 HORAS/C
	38 horas

Espacios Curriculares 8º Año	Horas Cátedra Semanales
MATEMÁTICA	6 HORAS/C
LENGUA	6 HORAS/C
LENGUA EXTRANJERA	4 HORAS/C
CIENCIAS NATURALES	5 HORAS/C
CIENCIAS SOCIALES	5 HORAS/C
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HORAS/C
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Expresión Corporal)	3 HORAS/C
TECNOLOGÍA	2 HORAS/C
FORMACIÓN ÉTICA y CIUDADANA	2 HORAS/C
E.O.I.: FOLKLORE	2 HORAS/C
P.O.T.: COMPUTACIÓN	2 HORAS/C
	40 horas

Espacios Curriculares 9º Año	Horas Cátedra Semanales
MATEMÁTICA	5 HORAS/C
LENGUA	5 HORAS/C
LENGUA EXTRANJERA	4 HORAS/C
CIENCIAS NATURALES	5 HORAS/C
CIENCIAS SOCIALES	5 HORAS/C
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HORAS/C
EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Teatro)	3 HORAS/C
TECNOLOGÍA	2 HORAS/C
FORMACIÓN ÉTICA y CIUDADANA	2 HORAS/C
E.O.I.: FOLKLORE	2 HORAS/C
P.O.T.: COMPUTACIÓN	2 HORAS/C
	38 HORAS/C

Total EGB 3 = 116 horas cátedra semanales

G.T.F.
11
MCS
del
A.J.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME

PROF. MARÍA I. CARRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° 1128/06

**ESTRUCTURA CURRICULAR PARA COHORTE 2004
POLIMODAL: CIENCIAS NATURALES
TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO**

Espacios Curriculares	1º Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
MATEMÁTICA I		FGF	5 HORAS/C
LENGUA y LITERATURA		FGF	5 HORAS/C
LENGUA EXTRANJERA		FGF	3 HORAS/C
FÍSICA I		FGF	3 HORAS/C
QUÍMICA I		FGF	3 HORAS/C
BIOLOGÍA I		FGF	3 HORAS/C
EDUCACIÓN FÍSICA		FGF	3 HORAS/C
CULTURA y ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA		FGF	4 HORAS/C
HISTORIA		FGF	3 HORAS/C
PROBLEMÁTICA DEL USO DEL TIEMPO LIBRE		E.D.I. (Módulo de TTP)	4 HORAS/C
CREATIVIDAD		(Módulo de TTP)	4 HORAS
INTERPRETACIÓN		(Módulo de TTP)	3 HORAS
INTERPRETACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CULTURALES		(Módulo de TTP)	3 HORAS
ANIMACIÓN DEL USO DEL TIEMPO LIBRE		(Módulo de TTP)	4 HORAS
		14 horas	36 horas
		TOTAL DE HORAS	50 horas

Espacios Curriculares	2º Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
BIOLOGÍA II		FOC	3 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA II		FGF	3 HORAS
FILOSOFÍA		FGF	4 HORAS
FÍSICA II		FOC	3 HORAS
GEOGRAFÍA		FGF	3 HORAS
LENGUA EXTRANJERA II (Ingés)		FGF	3 HORAS
LENGUA Y LITERATURA II		FGF	5 HORAS
MATEMÁTICA II		FGF	5 HORAS
QUÍMICA II		FOC	3 HORAS
DESARROLLO DE LOCALIDADES		E.D.I. (Módulo de TTP)	4 HORAS
PROMOCIÓN		(Módulo de TTP)	3 HORAS
SERVICIOS PROMOCIONALES		(Módulo de TTP)	3 HORAS
RECREACIÓN		(Módulo de TTP)	3 HORAS
COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TIEMPO LIBRE		(Módulo de TTP)	3 HORAS
GESTIÓN DE VENTAS		(Módulo de TTP)	3 HORAS
INGLES		(Módulo de TTP)	6 HORAS
		21 HORAS	36 HORAS
		TOTAL DE HORAS	57 HORAS

C.T.F.
MCS
MCS
A. J.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stang Miriam Celeste
STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1128

Ministerio de Educación

Espacios Curriculares 3° Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
AMBIENTE Y SOCIEDAD	FOO	4 HORAS
ECOLOGÍA DE AMBIENTES URBANOS Y RURALES	FOO	5 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA III	FGF	3 HORAS
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	FGF	3 HORAS
LENGUA EXTRANJERA III (Inglés)	FGF	3 HORAS
MATEMÁTICA III	FGF	4 HORAS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN SOCIO COMUNITARIO	FOC	3 HORAS
TECNOLOGÍA DE GESTIÓN	FGF	4 HORAS
GENERACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS DEL USO TIEMPO LIBRE	E.D.I. (Módulo de TTP)	4 HORAS
PROYECTO COMUNITARIO O INSTITUCIONAL O PRODUCTIVO	E.D.I. (Módulo de TTP)	3 HORAS
SEGUNDO IDIOMA EXTRANJERO: PORTUGUÉS	E.D.I. (Módulo de TTP)	8 HORAS
INVESTIGACIÓN DE MERCADO DEL TIEMPO LIBRE	E.D.I. (Módulo de TTP)	4 HORAS
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PARA EL TIEMPO LIBRE	(Módulo de TTP)	3 HORAS
SERVICIOS DE RECREACIÓN	(Módulo de TTP)	3 HORAS
	18 HORAS	36 HORAS
	TOTAL DE HORAS	54 Horas

TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL (dictados en turno mañana y vespertino)

Total Polimodal = 108 horas cátedra semanales

Total TTP = 53 horas cátedra semanales

H.	Yes
B.	Biel
A.	f

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stamp

STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME

PROF. MARÍA L. CARRERA DE URDAPILLETÁ
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° 1128/06

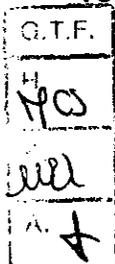
**ESTRUCTURA CURRICULAR PARA COHORTE 2005
ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL - RÍO GRANDE -
TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA**

Espacios Curriculares 7° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales	4 horas
Ciencias Sociales	4 horas
Educación Artística - (Plástica)	3 horas
Educación Física	3 horas
Formación Ética y Ciudadana	2 horas
Lengua	6 horas
Lengua Extranjera (Inglés)	4 horas
Matemática	6 horas
Tecnología	2 horas
E.O.I. Folklore	2 horas
P.O.T. Computación	2 horas
	38 horas

Espacios Curriculares 8° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales	5 horas
Ciencias Sociales	5 horas
Educación Artística (Música)	3 horas
Educación Física	3 horas
Formación Ética y Ciudadana	2 horas
Lengua	5 horas
Lengua Extranjera (Inglés)	4 horas
Matemática	5 horas
Tecnología	2 horas
E.O.I.: computación	2 horas
P.O.T.: Folklore	2 horas
	38 horas

Espacios Curriculares 9° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales	5 horas
Ciencias Sociales	5 horas
Educación Artística - (Teatro)	3 horas
Educación Física	3 horas
Formación Ética y Ciudadana	2 horas
Lengua	5 horas
Lengua Extranjera (Inglés)	4 horas
Matemática	5 horas
Tecnología	2 horas
E.O.I.: Computación	2 horas
P.O.T.: Folklore	2 horas
	38 horas

Total EGB 3 = 114 horas cátedra semanales



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL!

Stang
STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME

Maria
PIA MARÍA I. CABRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN M.E. N° 1128/06

**ESTRUCTURA CURRICULAR PARA COHORTE 2005
POLIMODAL: CIENCIAS NATURALES
TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO**

Espacios Curriculares	1º Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
Biología I		FGF	3 horas
Cultura y Estética Contemporánea		FGF	4 horas
Educación Física I		FGF	3 horas
Física I		FGF	3 horas
Historia		FGF	3 horas
Lengua Extranjera I (Inglés)		FGF	3 horas
Lengua y Literatura I		FGF	5 horas
Matemática I		FGF	5 horas
Química I		FGF	3 horas
Problemática del uso del tiempo libre		E.D.I. (Módulo de TTP)	4 horas
Investigación de mercado del tiempo libre		(Módulo de TTP)	4 horas
Producción de servicios para el tiempo libre		(Módulo de TTP)	3 horas
Desarrollo de localidades		(Módulo de TTP)	4 horas
Creatividad		(Módulo de TTP)	4 horas
Animación del uso del tiempo libre		(Módulo de TTP)	4 horas
		19 horas	36 horas
		TOTAL DE HORAS	55 horas

Espacios Curriculares	2º Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
Biología II		FOC	5 horas
Educación Física II		FGF	3 horas
Filosofía		FGF	3 horas
Física II		FOC	5 horas
Geografía		FGF	3 horas
Lengua Extranjera II (Inglés)		FGF	3 horas
Lengua y Literatura II		FGF	5 horas
Matemática II		FGF	5 horas
Química II		FOC	4 horas
Segundo idioma extranjero: Portugués I		E.D.I. (Módulo de TTP)	4 horas
Promoción		(Módulo de TTP)	3 horas
Servicios promocionales.		(Módulo de TTP)	3 horas
Recreación		(Módulo de TTP)	3 horas
Servicios de recreación		(Módulo de TTP)	3 horas
Comercialización de servicios para el tiempo libre		(Módulo de TTP)	3 horas
Gestión de ventas		(Módulo de TTP)	3 horas
		18 horas	40 horas
		TOTAL DE HORAS	58 Horas

G.T.F.
H. MCS
<i>[Firma]</i>
A. J.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Firma]
STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1128

Ministerio de Educación

Espacios Curriculares	3º Año	Tipo de Espacio	Horas Cátedra Semanales
Ambiente y Sociedad		FOO	4 horas
Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales		FOO	5 horas
Educación Física III		FGF	3 horas
Formación Ética y Ciudadana		FGF	3 horas
Lengua Extranjera III (Inglés)		FGF	3 horas
Matemática III		FOO	4 horas
Proyecto de Investigación e Intervención Socio comunitario		FOC	3 horas
Tecnología de Gestión		FGF	4 horas
Segundo idioma extranjero: Portugués II		E.D.I. (Módulo de TTP)	4 horas
Proyecto comunitario o institucional o productivo		E.D.I. (Módulo de TTP)	3 horas
Interpretación		(Módulo de TTP)	3 horas
Interpretación de recursos naturales y culturales		(Módulo de TTP)	3 horas
Generación y Gestión de emprendimientos del uso tiempo libre		(Módulo de TTP)	4 horas
Inglés		(Módulo de TTP)	6 horas
		16 horas	36 horas
		TOTAL DE HORAS	52 Horas

TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL (dictados en turno mañana y vespertino)

Total Polimodal = 112 horas cátedra semanales

Total TTP = 53 horas cátedra semanales

G.T.F.
H. Nos
Bel
A. T

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL!

Stang
STANG MIRIAM CELESTE
Jefa Departamento de
Despacho ME

Maria
Prof. MARÍA L. CÁBREGA DE URDAPILLET
Ministro de Educador



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

1128

/06

ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN M.E. N°
ESTRUCTURA CURRICULAR A PARTIR DE 2006
ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL - RÍO GRANDE -
TERCER CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA

Espacios Curriculares 7° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales I	5 horas
Ciencias Sociales I	5 horas
Educación Artística	3 horas
Educación Física I	3 horas
Formación Ética y Ciudadana I	2 horas
Lengua I	5 horas
Lengua Extranjera I (Inglés)	4 horas
Matemática I	5 horas
Tecnología I	2 horas
E.O.I.: Computación	2 horas
P.O.T.: Folklore	2 horas
	38 horas

Espacios Curriculares 8° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales II	5 horas
Ciencias Sociales II	5 horas
Educación Artística	3 horas
Educación Física II	3 horas
Formación Ética y Ciudadana II	2 horas
Lengua II	5 horas
Lengua Extranjera II (Inglés)	4 horas
Matemática II	5 horas
Tecnología II	2 horas
E.O.I.: Computación	2 horas
P.O.T.: Folklore	2 horas
	38 horas

Espacios Curriculares 9° Año	Horas Cátedra Semanales
Ciencias Naturales III	5 horas
Ciencias Sociales III	5 horas
Educación Artística	3 horas
Educación Física III	3 horas
Formación Ética y Ciudadana III	2 horas
Lengua III	5 horas
Lengua Extranjera III (Inglés)	4 horas
Matemática III	5 horas
Tecnología III	2 horas
E.O.I.: Computación	2 horas
P.O.T.: Folklore	2 horas
	38 horas

Total EGB 3 - 444 Horas Cátedra Semanales

G.T.F.
H. Mes
Ber
A. +

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Stang

STANG MIRIAM CELESTE

Prof. MARIA L. CABRERA DE URDANNEBUI
Ministro de Educación